

ANEXOS

ANEXOS

Anexos I

La construcción en Bolivia.

La **construcción**, un sector en **crecimiento** y generador de empleo en **Bolivia**. La industria de la **construcción** progresará este año a una tasa del 8,1% gracias al impulso del sector privado, convirtiéndose en una de las actividades que genera más empleo en el país andino y paga mayores sueldos promedio.

FUENTE.-

<https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/paises/navegacion->

Anexo II

Decreto supremo n° 2936

Que el Artículo Único de la Ley N° 545, de 14 de julio de 2014, ratifica el Convenio N° 167 “Convenio Sobre Seguridad y Salud en la Construcción”, de la Organización Internacional del Trabajo – OIT, adoptado en la 75ª reunión de la Conferencia General.

Que es deber y obligación del Estado Plurinacional de Bolivia, a través de los Órganos y entidades estatales competentes, precautelar las condiciones de trabajo de la población y del sector de la construcción en especial.

Las disposiciones del presente Reglamento se aplican a la ejecución de Obras Civiles, como ser las edificaciones y las obras públicas, privadas en general y el montaje y desmontaje de edificios y estructuras a base de elementos prefabricados, construcción de carreteras, obras viales, construcción de obras de arte entre otros, donde exista actividad de construcción y/o mantenimiento; se incluye dentro del alcance del presente Reglamento a la construcción y el montaje de torres de perforación y de instalaciones petroleras.

ANEXO IV

Entrevista al gerente de la empresa constructora UNIPERSONAL PASCUAL VELÁSQUEZ.

Al empezar la entrevista con el Ingeniero Pascual Velásquez dueño y gerente de la empresa constructora nos informaba que desde la constitución de la empresa en el año 2014 se adjudicó varias obras de construcción tanto en el ámbito privado como público y ha llegado a trabajar con diversas instituciones.

A lo largo del tiempo ha contratado diverso personal tanto eventual como indefinido, me comentaba que el trabajar en el ámbito de la construcción es importante siempre contar con las medidas de seguridad para resguardar la integridad físicas de los empleados.

En los años que lleva trabajando implemento ciertas medidas de seguridad e higiene laboral las cuales no tuvieron cierto éxito, porque no contaba con la suficiente información y capacitación sobre el tema, en las últimas dos gestiones dos trabajadores tuvieron accidentes leves en el área de la construcción o restauración de viviendas, edificios dando como resultado lesiones leves en los trabajadores.

ANEXO V

